

INFORME DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE TRABAJO

D **Francisco José Cabrera Almeida**, investigador/a principal del proyecto, convenio o acción de investigación con referencia TED2021-130318A-I00, en relación al procedimiento seguido para la publicidad de la oferta de trabajo y para la selección del candidato:

1) HACE CONSTAR

Que la oferta de trabajo ⁶ (CUYA COPIA ADJUNTA) fue debidamente publicitada, siendo ciertos los siguientes datos:

- Lugar de publicación (tablón oficial, página web, etc.):
https://www.ulpgc.es/sites/default/files/ArchivosULPGC/vinvestigacion/8.0_oferta_de_trabajo_signed.pdf
- Período de publicación: **13/06/2023 - 26/06/2023**

2) Candidatos presentados (indicar sus nombres y apellidos)

Nicolás Molina Padrón

3) Candidato seleccionado (indicar su nombre y apellido)

Nicolás Molina Padrón

- 4) El criterio de selección del candidato elegido fue el siguiente: Valoración de la documentación presentada de acuerdo con baremo establecido en la oferta. Al haber sólo un candidato y ser adecuado al perfil no fue necesario hacer la entrevista.
- 5) El procedimiento de selección se ha realizado de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

IMPORTANTE:

Debe adjuntarse acta de la comisión de valoración firmada por sus miembros.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital

Firmado: Investigador/a principal responsable

⁶ La oferta de trabajo ha de hacer referencia a los organismos financiadores de la subvención (Ministerio de Ciencia e Innovación, ACIISI, Unión Europea, etc.), así como incluir sus logotipos oficiales.